

ACTA N° 48

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIAGREX S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2017

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy miércoles cinco de abril del año dos mil diez y siete (2017) en las Oficinas de la Compañía TECNIAGREX S.A., ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 99% representado por 792 votos, y el Sr. Daniel Homero Blacio Castillo con el 1% representando por 8 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 14h00 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

La presidencia representada por el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía TECNIAGREX S.A., solicita al Señor Secretario General Sr. Daniel Blacio Castillo de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

1.-Informe del Gerente.- El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha cumplido cabalmente los compromisos laborales, societarios, tributarios en cuanto al tema financiero se evidencia un crecimiento porcentual con respecto a las ventas del año 2016, de igual forma se compromete a aumentar sus esfuerzos por buscar mejoras para la Compañía, y seguir con sus lineamientos en el ámbito agrícola, buscando mercados y mantenerse en su gestión para que el próximo periodo sea más productivo.

Como sugerencia estima consideración el próximo periodo cuantificar y registrar los activos Biológicos, valoración para reconocer el ingreso por el valor razonable de los mismos.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio quien muestra satisfacción por lo anteriormente expuesto, teniendo en consideración que en el año 2016 fue muy productivo para la empresa para la empresa, dando su compromiso con la compañía y su apoyo incondicional, para mejor las metas propuestas.

Tomando en total aceptación la sugerencia del Gerente, y su apoyo al mismo, indicando lo oportuno y la importancia que conlleva cuantificar los activos biológicos, en vista se dedica a la actividad bananera.

2.-Informe del Presidente.- Por su parte el presidente pone a consideración su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción y conmina al otro accionista a proponer metas y objetivos que se puedan alcanzar y

cumplir en un futuro no muy lejano, teniendo en consideración que el mercado agrícola es un segmento muy controlable para los entes reguladores de nuestro país, proponiendo políticas de mercadeo para no caer en errores que a la larga podrían significar problemas para la compañía.

Toma la palabra el Sr. Daniel Blacio Castillo y agradece el apoyo dado por el Presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año sus puntos de vista, muy acertado de crear políticas competitivas y que observen en todo momento las disposiciones legales del país.

3.- Informe del Comisario.- A continuación el comisario la Ing. Mabel Chávez Dávila, indica que de acuerdo a la revisión que se hizo a los Estados Financieros de TECNIAGREX S.A., se pudo constatar que los mismos antes mencionados presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TECNIAGREX S.A., al 31 de Diciembre del 2016, Los resultados de sus operaciones por el año terminados en esa fecha, de conformidad con las NIIFs.

Los mencionados Estados Financieros se han preparado considerando que la empresa se encuentra en una etapa de inversión, ya que de la lectura de los mismos se desprende al 31 de Diciembre del 2016, una utilidad del ejercicio favorable y un incremento considerable los resultados de la misma,, incrementándose las ventas en consideración año 2015.

En cuanto a la administración manifiesta que ha cumplido con su rol principal de mantener al día sus obligaciones societarias, laborales, legales y tributarias punto muy importante para que una compañía pueda desarrollar sus actividades de forma libre y espontánea.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó la Ing. Ing. Mabel Chávez Dávila para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, el Ing. Daniel Blacio Castillo apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Manuel Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario, concuerda con los aseverando opinando que es muy importante por ello elegir a una persona que sea capaz de dar una opinión razonable y sin compromiso alguno sobre la gestión realizada tanto en el ámbito técnico (contable) como administrativo, puesto que ellos como accionistas esperan no tener problemas con ningún ente de control y para eso confían en la opinión de los profesionales.

4.-Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.- Se presenta por parte del Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, representante legal de la

Compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2016, en los cuales asevera que dichos balances son plenamente satisfactorios teniendo en cuenta en que fue un año de crecimiento para la empresa, que de acuerdo a las sugerencias realizadas en esta junta se tomaran decisiones productivas el próximo periodo., constatando la armonía entre los activos y pasivos presentando un fiel testimonio de la realidad.

Toma la palabra el Ing. Daniel Homero Blacio Castillo quien muestra satisfacción en los resultados obtenidos.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2016. ✓

El Presidente Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Sr. Daniel Homero Blacio Castillo, procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 16h30 de la tarde del día 05 de Abril del año 2017, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:



Ing. Manuel Blacio Castillo
Presidente
C.C. 070175709-8



Sr. Daniel Blacio Castillo
Gerente - Secretario
C.C. 070286898-5